

ANUNCIO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA:

Número Expte.: CONTR 2024 612888.

Denominación: SERVICIOS DE DESARROLLO PARA LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS.

Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación con fecha 9 de octubre de 2024, se relaciona a continuación la subsanación que ha de efectuar la empresa licitadora TECNOLOGÍAS DE CÓDIGO ABIERTO, S. L.:

- Declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y del Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a esta empresa, para que subsane los defectos advertidos, un plazo de tres días naturales desde el siguiente a la notificación del requerimiento de subsanación, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizase la subsanación.

La Secretaria de la Mesa de Contratación
Fdo.: María Teresa Rojas Feria.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA ROJAS FERIA	10/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMHYK3253ZS4E4Q2WJQ2NYPF3	PÁG. 1/1	